

Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y Caribe

47ª Reunión de la Mesa Directiva

Panamá, Panamá, 3 e 4 de mayo de 2012

Es con inmenso placer que saludo,

Niurka del Carmen Palacio, Viceministro de Desarrollo Social de Panamá

Markelda Montenegro de Herrera, Directora del Instituto Nacional de la Mujer de Panamá,

Sonia Montaña, Directora de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Marcela Suazo, Directora Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas,

Constituye para mi un orgullo, como feminista y Ministra de Estado de la Secretaria de Políticas para las Mujeres, saludar a todas las compañeras Ministras y Altas Autoridades de los Mecanismos de Políticas para las Mujeres de América Latina y Caribe, integrantes de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y Caribe.

Autoridades presentes en esta 47ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre a Mujer de América Latina y Caribe.

En febrero de este año, por invitación de la Presidenta Dilma Rousseff, tomé pose del cargo de Ministra Jefe de la Secretaria de Políticas para las Mujeres y tengo el honor de presidir y participar por la primera vez, de la reunión de esta Mesa Directiva.

Quiero, en nombre del Gobierno Brasileño y en nombre de la Presidenta Dilma Rousseff reafirmar el compromiso del Brasil con el avance democrático y solidario de nuestra Región y con la implementación del Consenso de Brasilia, acuerdo que firmamos en la XI Conferencia Regional sobre la Mujer en 2010.

Este y los otros Consensos aprobados anteriormente han iluminado nuestros caminos,

contribuyendo para tornar realidad el sueño de una Región con igualdad, que asegure la ciudadanía y los derechos humanos de todas las mujeres.

Escenario internacional – CPD y CSW

Tenemos muchos desafíos. En el escenario regional e internacional, no permitir retrocesos en los derechos ya asegurados a las mujeres y, además, asegurar los avances en el campo de los derechos de todas las mujeres.

En articulación somos fuertes, como fue demostrado por nuestros países la semana pasada en la discusión de las resoluciones finales de la 45ª Sesión de la Comisión sobre Población y Desarrollo. Tuvimos un papel fundamental en la aprobación de resoluciones que aseguraron la mantención de posiciones ya conquistadas con relación a la salud sexual y reproductiva, avanzando con dificultades en relación con los derechos reproductivos y la educación sexual.

El informe que nos brindará Cuba, sobre la participación de los países de nuestra región en el 56º período de Sesiones de la Comisión sobre la Situación de la Mujer, será otro insumo importante para pensar, aquí, estrategias que reafirmen y aseguren avances en el campo de los derechos y de las políticas de igualdad, llevando en consideración que en la declaración final sobre los derechos de las trabajadoras rurales, quedó fuera la mención sobre salud sexual y reproductiva.

Un punto que considero importante destacar para un debate más profundo entre los países de América Latina y Caribe, es con relación, a la pertinencia o no de marcar los 20 años de la Conferencia sobre Población y Desarrollo, que se realizará en 2014, y cual será el carácter de esa actividad.

Río + 20

En junio del presente año, en Brasil, nuestros países y todas nosotras como dirigentes de los mecanismos nacionales de políticas para las mujeres tienen un importante encuentro marcado con el desafío de aprobar un documento fuerte y contundente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, Río + 20.

Un documento que incorpore la perspectiva de las mujeres y la promoción de la igualdad de género como central para la construcción de un mundo sustentable y democrático. Que exprese los acuerdos firmados en los Consensos de Brasilia (2010), Quito (2007) y México (2004) y en las Conferencias de Cairo (1994), Beijing (1995), Durban (2001), para citar solamente algunos de los innúmeros compromisos que nuestros países firman internacionalmente e ratifican nacionalmente.

En la Conferencia Río + 20 tendrá la oportunidad de debates, experiencias de políticas públicas y conocer acciones significativas de desarrollo sostenible con inclusión social que procuran romper paradigmas, buscando alternativa al modelo de desarrollo hegemónico. Experiencias que indican un nuevo paradigma de desarrollo, en el que sustentabilidad y desarrollo económico se unan de forma estructural a la igualdad, a la distribución de la riqueza y a una distribución igual del trabajo y los bienes.

Queremos, aquí, reafirmar la invitación que hicimos en un evento paralelo realizado durante la última sesión de la CSW, para que todas, las representantes de gobierno, de la sociedad civil, del movimiento feminista y de mujeres, debatan en sus países el tema de la Conferencia de Desarrollo Sostenible, Río + 20.

Tenemos que continuar fortaleciendo la perspectiva de que solo podremos construir un mundo sostenible con igualdad y con reconocimiento en la vida y en las leyes de identidad entre los derechos, igualdad, desarrollo y sustentabilidad, así como la necesidad de alterar padrones de desarrollo que colocan el onus, de forma desigual a las mujeres de la sustentabilidad del vivir, del cotidiano y del cuidado y protección a los bienes comunes.

Sugiero que en esta reunión se apruebe una moción que a ser enviada a todos los países participantes y a la Comisión Organizadora de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, reafirmando la imperiosa necesidad de que la Declaración, que está siendo construida, incorpore estructuralmente la dimensión y la promoción de la igualdad de género.

Desafíos internos

Sabemos que para tornar el Consenso de Brasilia una realidad es fundamental el fortalecimiento de las políticas para las mujeres en cada uno de nuestros países.

Y para que esto pueda acontecer de forma sostenible es necesario el fortalecimiento de los mecanismos gubernamentales de políticas para las mujeres, que tenga, en la gestión transversal intra gubernamental su foco de actuación. Dotarlos de estructura, presupuesto, y capacidad política, para que puedan cumplir tales desafíos, avanzando en los derechos de ciudadanía de las mujeres.

Plano de Actividades 2011-2012

Nuestro plan de actividades para el período 2011-2012, aprobado en la 46ª reunión incentiva el intercambio y la cooperación y coloca como elemento clave el fortalecimiento político e institucional de los mecanismos de políticas para las mujeres.

Una rápida mirada sobre el mismo, ya indica algunos resultados, como la aprobación de la Convención Internacional - 189 - de la OIT- sobre Trabajo Doméstico, en la Conferencia Internacional del Trabajo, en 2011; las inversiones de nuestros países en Leyes de Igualdad y e Programas Pró-Equidad de Género; las producciones de estadísticas y su organización y su disponibilidad por medio del Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y Caribe y de los observatorios instituidos en nuestros países, como por ejemplo de Colombia, Brasil, México.

XII Conferencia Regional

En esa reunión daremos un paso importante para profundizar el debate sobre los preparativos de nuestra próxima Conferencia Regional, que acontecerá en la República Dominicana, de 14 a 18 de octubre de 2013 y de los detalle del documento de posición que orientará esta conferencia, centrada en los temas del empoderamiento económico, de la igualdad de género y de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La educación, la ciencia, la tecnología y la innovación pueden ser importantes instrumentos

de promoción de la igualdad, posibilitando avances en sentido de un modelo de desarrollo equitativo e sustentable.

Desarrollaremos actividades preparatorias en nuestros países e trataremos esos temas en diferentes foros regionales, como por ejemplo la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR; en la Comisión Interamericana de Mujeres. Esta es otra propuesta que presentamos para que podamos profundizar el documento de posición en articulación con la sociedad civil y, con los poderes constituidos e, en especial, con las mujeres y con el movimiento social de mujeres e feministas.

Tengo seguridad que tendremos una reunión rica y productiva.

Un buen trabajo para todas nosotras y MUCHAS GRACIAS